

La toma de posesión implica el cese en el puesto de auxiliar administrativo (código AUX-03) y la amortización automática de la plaza.

TERCERO.- Notificar a presente resolución a las personas seleccionadas, a efectos de que tomen posesión de la plaza en el plazo máximo de un mes desde la publicación de la presente resolución en el tablero de anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento de Xermade.

CUARTO.- La provisión de los puestos de trabajo que figuran vacantes en la vigente Relación de Puestos de Trabajo (códigos ADM-01 y ADM-02) se realizará por concurso de méritos, conforme al dispuesto en el artículos 88 y 89 de la Ley de empleo público de Galicia.

En tanto no se adjudiquen definitivamente ambos puestos, se procede su provisión mediante el procedimiento extraordinario de adscripción provisional, conforme al artículo 97 de la Ley de empleo público de Galicia, de la siguiente manera:

- Dña. Iria María Pico Roca, con DNI ***4580**, quieta adscrita al puesto de Administrativo adscrito a Registro, Padrón, Contabilidad y Recaudación (código ADM-01)

- Dña. Ana Oseira Portela, con DNI ***4119**, quieta adscrita al puesto de Administrativo adscrito a Urbanismo, Medio Ambiente y Contratación (código ADM-02)

QUINTO.- Dar traslado a la Intervención municipal, para que proceda a realizar los cambios pertinentes en nómina y en la seguridad social.

SEXTO.- Publicar a presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, en el Diario Oficial de Galicia, en el tablero de edictos y en la sede electrónica a los efectos oportunos."

Xermade, 27 de julio de 2023.- El alcalde, Roberto García Pernas.

R. 2470

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A. COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente número: La/27/24105

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Jaime Castela Fernández

Nombre de él lo ríe el corriente: Manantial "Pena de los cuervos"

Caudal solicitado: 0,02917 l/seg.

Punto de emplazamiento: Frontal, Lamas de Campos, parcela 124 de él polígono 116

Término Municipal y Provincia: A Fonsagrada (Lugo)

Destino: Abastecimiento a vivienda y uso ganadero

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS:

Captación y conducción la arqueta y depósito desde él que se abastecerá lana vivienda y lana explotación ganadera.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contado a partir de él siguiente la lana cierra de publicación de él presente anuncio en él Boletín Oficial de lana Provincia, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante él indicado plazo, en él Ayuntamiento de A Fonsagrada, lo en lana Confederación Hidrográfica de él Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España nº 2, -33071-OVIEDO), donde estará de manifiesto él expediente.

Oviedo, 23 de junio de 2023.- ÉL TITULADO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, Pedro Granda Rodríguez.

R. 2373

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA DE CONCESIÓN OTORGADA.

EXP A/27/23883

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 de el Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. de él la dice 30) y sus posteriores modificaciones, si hace público para general conocimiento que, como resultado de los expedientes incoados al efecto, por resolución de la Confederación Hidrográfica de el Cantábrico han sido otorgadas las siguientes concesiones para aprovechamiento de agua:

Expediente	Titular	Concesión otorgada	Cierra resolución
La/27/23883	Rubén Pérez Gutiérrez	Expediente de solicitud de concesión de aprovechamiento de el Pozo Pena de Cabras, en Fontangordo, Vilaboa, T. M. de A Pontenova (Lugo). PETICIONARIO: Rubén Pérez Gutiérrez	21/07/2023

Oviedo, 21 de julio de 2023.- ÉL TITULADO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, María del Rosario Sanmartín Álvarez.

R. 2439

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL, O.A. COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

EXPEDIENTE DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.

EXPEDIENTE : V/27/01625

PETICIONARIO : Raul Manuel López Fernández

VERTIDO

DENOMINACIÓN : Vivienda en Vilapedre

LOCALIDAD : Vilapedre, San Miguel de Vilapedre

TÉR.M. MUNICIPAL : Sarria

PROVINCIA : Lugo

RÍO/CUENCA : Sarria/Sarria

Él vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales urbanas de Vivienda "en Vilapedre" - "Raúl Manuel López Fernández", con un volumen máximo anual de 248 m3.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

- Separador de grasas
- Fosa séptica con filtro biológico
- Arqueta de toma de muestras
- Pozo filtrante

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir de el siguiente día de publicación de el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica de el Miño-Sil, Lo. La. durante el plazo indicado.

Él expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Lugo (Ronda de la Muralla, 131, 2°).

Para acceder al expediente de forma presencial, si deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento las MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones de el personal de el Organismo.

Lugo, 20 de julio de 2023.- ÉL JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, CALIDAD DE EL AGUA Y VERTIDOS, Diego Fompedriña Roca.

R. 2420